

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS**

**16194** *SOCIEDAD INDEPENDIENTE COMUNICACIÓN  
CASTILLA LA MANCHA, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Junta General de Accionistas

El Consejo de Administración de Sociedad Independiente Comunicación Castilla La Mancha, sociedad anónima, convoca Junta General de Accionistas que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 22 de junio de 2010, a las doce horas, en Albacete, Avenida Estación, 5, bajo, y de no ser ello posible por no darse el quórum necesario, en segunda convocatoria, el día 23 de junio de 2010, a la misma hora y lugar antes mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2009, que formula el Consejo de Administración, así como de la gestión social y, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.- Delegación de facultades.

Tercero.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

A partir de la presente convocatoria y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se ponen a disposición de los señores accionistas en el domicilio social todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo los señores accionistas solicitar la entrega o el envío de dichos documentos de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 17 de mayo de 2010.- Manuel Castellón Leal, Secretario del Consejo de Administración.

**ID: A100040764-1**